

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS

DECLARA De interés deportivo la 15º edición de la Maratón de Aguas Abiertas “Villa Urquiza - Paraná”

AUTORA
Carina RAMOS

FUNDAMENTOS

La tradicional maratón de aguas abiertas, que ya celebra su 15° edición, consiste en unir las ciudades de Villa Urquiza y Paraná a través de nuestro icónico Río Paraná cubriendo una distancia de 21 km por el agua.

Es evidente la importancia de ser anfitriones de eventos de esta magnitud, que convocan a íconos del deporte, y son organizados por parte de vecinos de nuestra ciudad de Paraná con mucha responsabilidad y compromiso, y con el apoyo tanto de empresas locales como de distintas entidades estatales.

Estas iniciativas dignas de destacar, además de volcar y movilizar recursos dinamizando la economía local, posicionan a las ciudades de nuestra provincia como verdaderos puntos de referencia tanto a nivel deportivo como turístico, y generan oportunidades para que personas de todo el país y del mundo, conozcan las riquezas paisajísticas y culturales de nuestros territorios.

Es por todo lo antedicho, que solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de declaración.

AUTORA
Carina RAMOS